



JESÚS MARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES.

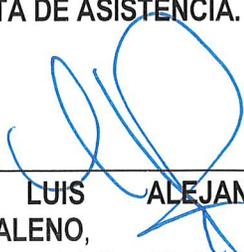
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES. NÚMERO CTMJM-RE-11-2024

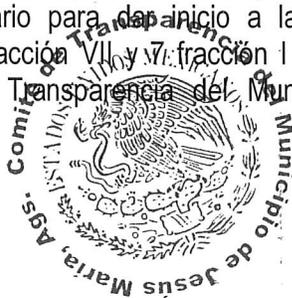
En el Municipio de Jesús María del Estado de Aguascalientes, reunidos en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Jesús María, Aguascalientes; ubicadas en la calle Boulevard Alejandro de la Cruz número Ciento Seis, fraccionamiento Agua Clara, del Municipio de Jesús María, Aguascalientes; Código Postal 20924, siendo las **10:00 horas del día veintisiete de septiembre del dos mil veinticuatro**, fecha y hora señaladas para la celebración de la Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes, número **CTMJM-RE-11-2024**, derivado de lo anterior se definieron los siguientes puntos del Orden del Día:

1. PASE DE LISTA.
2. CONFIRMACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. AUTORIZACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 010054124000113.
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 010054124000115.
6. ANÁLISIS Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 010054124000116.
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 010054124000120.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CIERRE DEL ACTA.

Para el desahogo del punto número uno y dos, se procede a tomar la lista de asistencia de los miembros del Comité por **ERIK JAIME VAZQUEZ**, Suplente Vocal 1 y Secretario Ejecutivo, para efectos de determinar el quórum legal necesario para dar inicio a la misma, lo anterior en cumplimiento a lo previsto por los artículos 6 fracción VII y 7 fracción I inciso b) del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.


C.P. **LUIS ALEJANDRO RANGEL**
MAGDALENO,
Presidente del Comité de Transparencia del





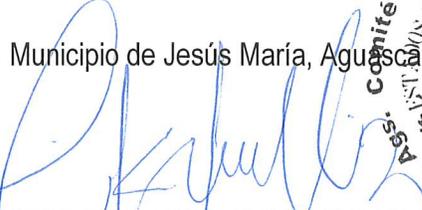
JESÚS MARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES.

NÚMERO CTMJM-RE-11-2024

Municipio de Jesús María, Aguascalientes


ERIK JAIME VAZQUEZ,

Suplente, Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del
Comité de Transparencia del Municipio de Jesús
María, Aguascalientes.


LIC. RODRIGO DE JESÚS RABAGO
PADILLA,

Suplente Vocal 2 del Comité de
Transparencia del Municipio de Jesús María,
Aguascalientes.

Visto lo anterior y en virtud que la totalidad de los miembros están legalmente constituidos y representados se declara quórum legal, para el inicio de los trabajos a tratar en esta sesión extraordinaria con número **CTMJM-RE-11-2024**.

Para el desahogo del punto número tres, se procedió a dar lectura del orden del día, el cual se sometió a votación aprobándose por unanimidad quedando de la siguiente manera:

CARGO:	TITULARES	VOTO
PRESIDENTE	C.P. LUIS ALEJANDRO RANGEL MAGDALENO, Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor
SUPLENTE VOCAL 1 Y SECRETARIO EJECUTIVO	ERIK JAIME VAZQUEZ, Suplente, Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor
SUPLENTE VOCAL 2	LIC. RODRIGO DE JESÚS RABAGO PADILLA, Suplente Vocal 2 del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor

Para el desahogo del punto número cuatro, se procede al **ANÁLISIS Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 010054124000113**, para la cual se dio el uso de la voz al **ERIK JAIME VAZQUEZ**, Suplente Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes; quien expone lo siguiente:

«Se solicita, análisis y en su caso confirmación de ampliación de término para dar contestación a la solicitud de información número 010054124000113, lo anterior de acuerdo a solicitud emitida por la Unidad Administrativa Secretararía de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Municipio de Jesús María, Aguascalientes, que señala lo siguiente:

“(…) en términos del artículo 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Accesos a la información Pública; le solicito se sesione comité, con la finalidad de ampliar el plazo de término



JESÚS MARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES. NÚMERO CTMJM-RE-11-2024

de la solicitud de información 010054124000113, lo anterior ya que lo solicitado requiere un análisis amplio en la materia, así como se requiere recabar la información disponible en archivos de esta Secretaría. (...)"

Así mismo se pone a la vista de los Integrantes del comité para su análisis y determinación, y se anexa a la presente Acta así como la solicitud de información en cuestión»

Una vez analizada la información proporcionada por **ERIK JAIME VAZQUEZ**, Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes; se sometió a votación aprobándose por unanimidad quedando de la siguiente manera:

CARGO:	TITULARES	VOTO
PRESIDENTE	C.P. LUIS ALEJANDRO RANGEL MAGDALENO , Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor
SUPLENTE VOCAL 1 Y SECRETARIO EJECUTIVO	ERIK JAIME VAZQUEZ , Suplente, Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor
SUPLENTE VOCAL 2	LIC. RODRIGO DE JESÚS RABAGO PADILLA , Suplente Vocal 2 del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor

Para el desahogo del punto número cinco, se procede al **ANÁLISIS Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 010054124000115**, para la cual se dio el uso de la voz a **ERIK JAIME VAZQUEZ**, Suplente Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes; quien expone lo siguiente:

«Se solicita, análisis y en su caso confirmación de ampliación de término para dar contestación a la solicitud de información número 010054124000115, lo anterior de acuerdo a solicitud emitida por la Unidad Administrativa Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Municipio de Jesús María, Aguascalientes, que señala lo siguiente:

“(...) en términos del artículo 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Accesos a la información Pública; le solicito se sesione comité, con la finalidad de ampliar el plazo de término de la solicitud de información 010054124000115, lo anterior ya que lo solicitado requiere un análisis amplio en la materia, así como se requiere recabar la información disponible en archivos de esta Secretaría. (...)"

Así mismo se pone a la vista de los Integrantes del comité para su análisis y determinación, y se anexa a la presente Acta así como la solicitud de información en cuestión»



JESÚS MARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES. NÚMERO CTMJM-RE-11-2024

Una vez analizada la información proporcionada por **ERIK JAIME VAZQUEZ**, Suplente Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes; se sometió a votación aprobándose por unanimidad quedando de la siguiente manera:

CARGO:	TITULARES	VOTO
PRESIDENTE	C.P. LUIS ALEJANDRO RANGEL MAGDALENO , Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor
SUPLENTE VOCAL 1 Y SECRETARIO EJECUTIVO	ERIK JAIME VAZQUEZ , Suplente, Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor
SUPLENTE VOCAL 2	LIC. RODRIGO DE JESÚS RABAGO PADILLA , Suplente Vocal 2 del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor

Para el desahogo del punto número seis, se procede al **ANÁLISIS Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 010054124000116**, para la cual se dio el uso de la voz al a **ERIK JAIME VAZQUEZ**, Suplente Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes; quien expone lo siguiente:

«Se solicita, análisis y en su caso confirmación de ampliación de término para dar contestación a la solicitud de información número 010054124000116, lo anterior de acuerdo a solicitud emitida por la Unidad Administrativa Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Municipio de Jesús María, Aguascalientes, que señala lo siguiente:

“(...) en términos del artículo 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Accesos a la información Pública; le solicito se sesione comité, con la finalidad de ampliar el plazo de término de la solicitud de información 010054124000116, lo anterior ya que lo solicitado requiere un análisis amplio en la materia, así como se requiere recabar la información disponible en archivos de esta Secretaria. (...)”

Así mismo se pone a la vista de los Integrantes del comité para su análisis y determinación, y se anexa a la presente Acta así como la solicitud de información en cuestión»

Una vez analizada la información proporcionada por **ERIK JAIME VAZQUEZ**, Suplente Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes; se sometió a votación aprobándose por unanimidad quedando de la siguiente manera:

	TITULARES	VOTO
--	-----------	------



JESÚS MARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES.
NÚMERO CTMJM-RE-11-2024

CARGO:		
PRESIDENTE	C.P. LUIS ALEJANDRO RANGEL MAGDALENO, Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor
SUPLENTE VOCAL 1 Y SECRETARIO EJECUTIVO	ERIK JAIME VAZQUEZ, Suplente, Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor
SUPLENTE VOCAL 2	LIC. RODRIGO DE JESÚS RABAGO PADILLA, Suplente Vocal 2 del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor

Para el desahogo del punto número siete, se procede al **ANÁLISIS Y EN SU CASO CONFIRMACIÓN DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 010054124000120**, para la cual se dio el uso de la voz a **ERIK JAIME VAZQUEZ**, Suplente Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes; quien expone lo siguiente:

«Se solicita, análisis y en su caso confirmación de ampliación de término para dar contestación a la solicitud de información número 010054124000120, lo anterior de acuerdo a solicitud emitida por la Unidad Administrativa Secretaria del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno del Municipio de Jesús María, Aguascalientes, que señala lo siguiente:

“(…) en términos del artículo 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Accesos a la Información Pública; le solicito se sesione comité, con la finalidad de ampliar el plazo de término de la solicitud de información 010054124000120, lo anterior ya que lo solicitado requiere un análisis amplio en la materia, así como se requiere recabar la información disponible en archivos de esta Secretaría de H. Ayuntamiento (...)”

Así mismo se pone a la vista de los Integrantes del comité para su análisis y determinación, y se anexa a la presente Acta así como la solicitud de información en cuestión»

Una vez analizada la información proporcionada por **ERIK JAIME VAZQUEZ**, Suplente Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes; se sometió a votación aprobándose por unanimidad quedando de la siguiente manera:

CARGO:	TITULARES	VOTO
PRESIDENTE	C.P. LUIS ALEJANDRO RANGEL MAGDALENO, Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor
SUPLENTE VOCAL 1 Y SECRETARIO	ERIK JAIME VAZQUEZ, Suplente, Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del Comité de	A Favor



JESÚS MARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES.
NÚMERO CTMJM-RE-11-2024

EJECUTIVO	Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	
SUPLENTE VOCAL 2	LIC. RODRIGO DE JESÚS RABAGO PADILLA, Suplente Vocal 2 del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.	A Favor

Para el desahogo del punto número ocho, se solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes; informaran si se tenía algún asunto general que se quisiera discutir en esta sesión, a lo cual la totalidad de los miembros manifestaron que no.

Para el desahogo del punto número nueve, el Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes;

RESUELVE:

PRIMERO: Se confirma la ampliación de termino para dar contestación a la solicitud número 010054124000113 por los motivos expuestos en el punto número cuatro de la presenta acta, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO: Se confirma la ampliación de termino para dar contestación a la solicitud número 010054124000115 por los motivos expuestos en el punto número cinco de la presenta acta, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

PRIMERO: Se confirma la ampliación de termino para dar contestación a la solicitud número 010054124000116 por los motivos expuestos en el punto número seis de la presenta acta, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

PRIMERO: Se confirma la ampliación de termino para dar contestación a la solicitud número 010054124000120 por los motivos expuestos en el punto número siete de la presenta acta, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se da por terminada la presente sesión siendo las **11:25** horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia.

PRESIDENTE:

C.P. LUIS ALEJANDRO RANGEL



JESÚS MARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES.
NÚMERO CTMJM-RE-11-2024

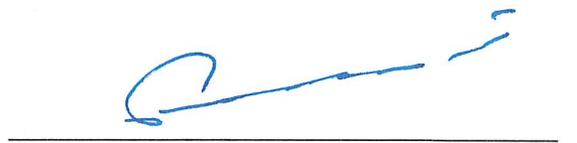


MAGDALENO,
Presidente del Comité de Transparencia del
Municipio de Jesús María, Aguascalientes.

VOCAL 1 Y SECRETARIO EJECUTIVO:

VOCAL 2:


ERIK JAIME VAZQUEZ,
Suplente Vocal 1 y Secretario Ejecutivo del
Comité de Transparencia del Municipio de
Jesús María, Aguascalientes.


LIC. RODRIGO DE JESÚS RABAGO PADILLA,
Suplente Vocal 2 del Comité de
Transparencia del Municipio de Jesús María,
Aguascalientes.

La presente acta se imprime por triplicado, la cual es entregada en original a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.





JESÚS MARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

Jesús María, Aguascalientes, a 25 de septiembre de 2024.

Asunto: Solicitud de información.

No. Oficio: SEDATUM/DJ/1599/2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.

PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo, deseándole lo mejor en sus labores diarias, aprovecho para en términos del artículo 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Accesos a la información Pública; le solicito se sesione comité, con la finalidad de ampliar el plazo de término de la solicitud de información 010054124000113, lo anterior ya que lo solicitado requiere un análisis amplio en la materia, así como se requiere recabar la información disponible en archivos de esta Secretaría.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirve prestar al presente.

ATENTAMENTE

M.P.U. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ COLLAZO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO
TERRITORIAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES.

C.C.P. ARCHIVO





JESÚS MARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

Jesús María, Aguascalientes, a 25 de septiembre de 2024.

Asunto: Solicitud de información.

No. Oficio: SEDATUM/DJ/1600/2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.

PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo, deseándole lo mejor en sus labores diarias, aprovecho para en términos del artículo 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Accesos a la información Pública; le solicito se sesione comité, con la finalidad de ampliar el plazo de término de la solicitud de información 010054124000115, lo anterior ya que lo solicitado requiere un análisis amplio en la materia, así como se requiere recabar la información disponible en archivos de esta Secretaría.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirve prestar al presente.

ATENTAMENTE

M.P.U. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ COLLAZO

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO
TERRITORIAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES.

C.C.P. ARCHIVO





JESÚS MARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

Jesús María, Aguascalientes, a 26 de septiembre de 2024.

Asunto: Solicitud de información.

No. Oficio: SEDATUM/DJ/1601/2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.

P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo, deseándole lo mejor en sus labores diarias, aprovecho para en términos del artículo 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Accesos a la información Pública; le solicito se sesione comité, con la finalidad de ampliar el plazo de término de la solicitud de información 010054124000116, lo anterior ya que lo solicitado requiere un análisis amplio en la materia, así como se requiere recabar la información disponible en archivos de esta Secretaría.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirve prestar al presente.

ATENTAMENTE

M.P.U. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ COLLAZO

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO
TERRITORIAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, AGUASCALIENTES.

C.C.P. ARCHIVO





JESÚS MARÍA

GOBIERNO MUNICIPAL

Jesús María, Aguascalientes, a 26 de septiembre de 2024.

Asunto: Solicitud de información.

No. Oficio: SHA/505/09/2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

del Municipio de Jesús María, Aguascalientes.

PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo, deseándole lo mejor en sus labores diarias, aprovecho para en términos del artículo 44, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Accesos a la información Pública; le solicito se sesione comité, con la finalidad de ampliar el plazo de término de la solicitud de información 010054124000120, lo anterior ya que lo solicitado requiere un análisis amplio en la materia, así como se requiere recabar la información disponible en archivos de esta Secretaría de H. Ayuntamiento

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirve prestar al presente.

ATENTAMENTE

MARTE EDUARDO ROBLES SANDOVAL.

ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARIA, AGS.

C.C.P. ARCHIVO

